

MOLINOS AGRO S.A. ACTA DE DIRECTORIO N° 179: A los 6 días del mes de noviembre de 2024, se reúnen los Señores Directores de Molinos Agro S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) Luis Perez Companc, Amancio Hipólito Oneto, Oscar Miguel Castro, Pablo Oscar Noceda, Gabriel Casella y Ana Carina Turco Grecco, con la presencia del Síndico Titular, miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Enrique Rodriguez Castelli. Todos los asistentes participan de la reunión comunicados con los restantes miembros a través de un sistema de videoconferencia, conforme a lo previsto por el artículo 12 del Estatuto Social. Preside la reunión el Sr. Luis Perez Companc, quien declara abierta la sesión, siendo las 12.25 horas y somete a consideración de los presentes el primer y único punto de la Agenda para la presente reunión: **1º) Consideración de los Estados Financieros condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.** El Señor Presidente manifiesta que corresponde considerar el Estado consolidado del Resultado Integral, Estado consolidado de Situación Financiera, Estado consolidado de Cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros consolidados condensados, Estado separado del Resultado Integral, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de situación financiera, Estado separado de Flujos de Efectivo y notas a los Estados Financieros separados condensados correspondientes al período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de septiembre de 2024. Puestos a consideración, los documentos mencionados resultan aprobados por unanimidad, después de tomar conocimiento de los informes producidos por la Comisión Fiscalizadora y los Informes del Contador Certificante. A continuación, el Señor Presidente manifiesta que habiéndose aprobado precedentemente los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 corresponde considerar la Reseña Informativa de dichos Estados Financieros Condensados, requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod). Se da lectura al texto de la misma, resultando aprobado por unanimidad, disponiéndose su agregado a los legajos especialmente preparados al efecto. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15 horas.

FIRMANTES: LUIS PEREZ COMPANC, AMANCIO HIPOLITO ONETO Y, PABLO OSCAR NOCEDA COMO DIRECTORES TITULARES Y ENRIQUE RODRIGUEZ CASTELLI COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA.